

EL NUEVO DIARIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

En Tortosa el mes.	1 Pta.
Tarragona y su provincia.	1 >
En el resto de España, trimestre.	4 >
Anuncios y esquelas mortuorias, a precios convencionales.	

TORTOSA

Domingo 13 Noviembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Imprenta, Administración del periódico, librerías de don Francisco Mestre, Rossa, 11; D. José M.º Barn's, Puente Piedra 1; y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia a la Administración.—No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: Nuevo Diario. Aparta to N.º 6. TORTOSA.

RACIOCINANDO

Hánsese dada ahora los periódicos españoles y los políticos de alto renombre, a exponer los males, que aquejando a nuestra patria de tiempo inmemorial, nos han producido la hecatombe recientemente acaecida en nuestras colonias, y todos señalando el mal, pretenden encontrar el remedio buscando soluciones a los conflictos, pendientes todavía de resolución, y ser ellos los regeneradores del país.

Peró el caso es que nadie, absolutísimamente nadie ofrece las suficientes garantías para que abandonando el poder nuestro ilustre jefe D. Práxedes Mateo Sagasta, quede la regia prerrogativa expedita para encontrar sucesor al partido liberal dinástico a que nosotros pertenecemos.

Nos maravillaba ver al señor Sagasta encargarse de los destinos de la nación, cuando asesinado el Sr. Cánovas, terminaba aquella interinidad del general Azcárraga. Estaba el horizonte muy oscuro, y era, sino cierta, por lo menos muy segura una tormenta que descargase sobre nosotros, y que cargase el partido fusionista con el gran infortunio de verse forzado a unir su nombre en la historia a una de las dolorosas mutilaciones del territorio español, viendo desaparecer en sus manos las hermosas antillas, como consecuencia de los desaciertos cometidos por los gobiernos anteriores. El señor Sagasta sospechando la próxima venida de tanto infortunio, no tuvo ningún inconveniente de tomar en sus manos las riendas del poder, con el santo propósito de ver si podía mejorar en algo la mala situación en que se encontraba España.

Se está propalando, que el partido liberal no puede continuar en el poder, pero ¿quien le sustituye? el Sr. Silveira creemos que era una solución, y no creemos más que por ahora sea una esperanza para mañana.

La bandera política levantada por el marqués de Polavieja, es simpática y cuenta con las adhesiones de importantes personalidades, la mayor parte de ellas hasta ahora indiferentes en la política activa, especialmente adheridas, desde que el general incluyó en su programa la descentralización administrativa, y la autonomía de los municipios, pero el Sr. Polavieja por sí solo es impotente para dirigir por sí solo la mano del Estado.

Hoy por hoy, creemos y tenemos la firmísima convicción de que el Sr. Sagasta es insustituible en el poder.

Dentro de poco, parece ser que se abrirán las Cortes, y veremos como se recrimina el actual Gobierno por todo lo pasado, si bien ¿enteoria nos expondrán grandes programas de regeneración, se verá pronto que en la practica tropieza unas con grandes dificultades, y son las otras verdaderas etopias dado el modo de ser de nuestra propia naturaleza, reformemos antes a los hombres y después reformemos las leyes, porque estas no son mas que el reflejo de las costumbres de los pueblos consentidas por el legislador, no estando en contraposición con el orden moral porque así como las circunstancias hacen a los hombres, y no los hombres las circunstancias, tambien las costumbres hacen las leyes, y estas deben mudarse a medida que cambian los tiempos.

Nosotros creemos como *El Imparcial* respecto al mas ó menos largo sucesor del par-

tido, liberal de entre los inconyentientes que ofrece la solución conservadora, el es recelo que inspira ver hoy al lado del Sr. Silveira los mismos elementos que este combatió sin tregua durante cinco años y el olvido en que se ha dejado aquel programa defendido un tiempo con ardor en meetings y banquetes.

Si al lado del general Polavieja formarán los hombres políticos a quienes los pasados desastres han gastado menos, podria en nuestra opinión, crearse un gobierno pero ya que esta solución no parece practicable de momento, sinceramente estimamos que es indispensable la unión de los Sres. Silveira y Polavieja, para poder sustituir en el dia de mañana al Sr. Sagasta.

EVARISTO DAVID

Tortosa 12 Noviembre 1898.

ACABEMOS

Coincidiendo con el artículo, que bajo el epigrafe «Terminemos», publicamos en el número del jueves último, escribe el siguiente nuestro colega *La Epoca*:

«Completamente confirmadas nuestras impresiones de ayer, respecto a la significación y al alcance del cambio de procedimientos que entrañaba el hecho de haberse contestado en un extenso memorandum a las legaciones españolas sobre la cuestión de Filipinas, nuestro corresponsal en París nos anuncia que los norteamericanos persisten en su propósito de ofrecerlos como indemnización por un territorio que no han conquistado la mitad del importe de la deuda del Archipiélago, es decir, menos de la

cifra que desde un principio anunciaron los periódicos americanos.

«Acaso los informes de nuestro corresponsal no sean exactos, pues sin dudar de su veracidad, en mil ocasiones demostrada, la dificultad que en este caso concreto ofrece la información, por la absoluta reserva de los comisionados, disculparia cualquier error; y decimos que acaso no sean exactos, porque aun teniendo presente los singularísimos razonamientos del Gobierno de Washington, que alardea de generoso, suponiendo que nada se habría opuesto, de proseguir la campaña, a la total conquista por sus armas de las colonias españolas, nos parece que ese ofrecimiento rebasa los límites de lo lícito en las negociaciones diplomáticas, y toca en la burla más sangrienta.

Entre el timador que con engaños se apodera de lo ajeno, sin riesgo alguno personal, ó el bandido que trabuca al brazo sale al camino juzgando la vida en cada una de sus tristes hazafas, aun siendo los dos dignos de castigo, siempre parecerá preferible el segundo, porque siempre, al menos mientras en la humanidad exista algún rasgo de nobleza, habrá para el que expone su existencia consideraciones que no puede merecer el que se ampara tras su astucia.

Los Estados Unidos, en este largo proceso, se conducen como el timador. Su conducta, hipócrita y artera, su fingida amistad durante tantos años, sólo ha conducido a preparar con toda impunidad el despojo que ahora consuman.

¿Qué recurso nos queda, si torpezas, desgracias ó desaciertos nos han colocado en tal situación que seria una imperdonable locura el aceptar un rompimiento que ha-

FOLLETTIN 29

ESTAR DE MAS

RELACION

MAGDALENA

que lloraba a lágrima viva), esa princesa te afeaba, y mira que te lo advierto: si ese extranjero ó su criado se atreve a volver a pasar el umbral de mi puerta tú y él os arrepentiréis.

v

Junto a la puerta de Jerez se hallaba entonces la Posada Nueva de las Diligencias. En una de sus mejores habitaciones, echado sobre una silla, con todas las muestras de una viva impaciencia, Lord G. golpeaba el suelo con sus relucientes botas.

—Pero ¿qué razón da ese orgulloso menestral para prohibirnos la entrada en su casa? —preguntó a Tadéo; que había un cuarto de hora estaba en pie delante de él presentándole un vaso de *Shrob*.

—Señor,—contestó el interrogado,—aquí son más precavidos y maliciosos que en el país de V. S. ¿Piensa V. S. que no sospecha el motivo de sus regalos? Señor, permita V. S. que humildemente le dé un consejo, y es que desista de una empresa que es más difícil y

arriesgada de lo que parece, y busque amores menos peligrosos en la sociedad que trata.

—Tenteris,—dijo el Lord, y prosiguió como hablando a sí mismo:—La Condesa R., apesar de su escasa estatura, me mira de alto a bajo porque mis abuelos no mataron Moros. La señorita N. se rie en mis barbas porque pronunció mal el español. La señorita M. rehusa walsar conmigo y en seguida lo hace con un Cañentillo, a quien ya hubiera yo desafiado si tuviese pelo de barba. La señorita P., a quien me declaré mochas pasadas, me dijo haciendo una mueca: «A ave que va de palo cañazo.» Todas son graciosas y bonitas, pero alivas y burionas. Además ¿cual de ellas se puede comparar a Magdalena.

—Pues, sin embargo, señor, le aconsejo a V. S. que la olvide.

—Y yo te aconsejo a ti que calles,—dijo el Lord.

Tadéo volvió a su papel de criado mudo, presentándole siempre el vaso de *Shrob*.

Después de algunos instantes, el Lord dijo a Tadéo:

—Es menester ganara ese hermano rebelde. Tú dices que están en la miseria; ofrécelo oro, todo el oro que quiera.

—¡Oro!—replicó Tadéo.—¡Ah, señor! no conoce V. S. a esas gentes; con su obstinada probidad y sus idèas de honra son incorruptibles los muy zopencos.

—Todéo,—repuse el Lord, en quien las contradicciones llevaban al extremo la pasión;—Magdalena ha de ser mia! Diez mil duros daría sólo por verla un momento a solas.

Tadéo dió un paso atrás, abrió la boca y los ojos cuanto dieron de sí, el vaso que tenía en

el plato cayó y el *Shrob* se derramó sin que él lo advirtiera.

—Señor,—dijo al fin,—no he oido bien, ó si he oido no lo he comprendido. ¿Cuánto ha dicho V. S.?

—Diez mil duros,—replicó el Inglés.

—¡Diez mil duros!—repitió Tadéo.—¡Los cienos mil reales!

Y volvió la cabeza a todos lados para asegurarse de si soñaba ó estaba despierto. En seguida cogió su gorra y salió precipitadamente murmurando:

—¡Diez mil duros! ¡pues ahí es nada! ¡y el correctaj!—(es claro) será a proporción!

VI

Tadéo corría por las calles tropezando con los pacíficos transeuntes, los cuales unos lo enviaban al diablo y otros le echaban a empujones al medio del arroyo. Antes de aventurarse a entrar en casa de Magdalena, preguntó en la vecindad dónde estaba Fernando. Le dijeron que trabajaba con su maestro en el reparo de molino de aceite del pueblo de Cunas, a algo más de media legua de Sevilla. Vuniale esto a maravilla. Entró en casa de Micaela.

—No os he dicho—le manifestó esta así que lo vió—que me está prohibido abrirros la puerta?

—No entraría por ella—contestó Tadéo—aunque me fuese abierta de par en par como lo está la del Perdon, si no fuera porque es menester absolutamente que os hable. Tengo que comunicaros un asunto del mayor interés. Id en seguida a la Alameda Vieja, allí os aguardo.

Micaela le hizo una señal de inteligencia y

el mensajero de amor se dió prisa a alejarse.

La Alameda Vieja es un hermoso pasco, situado dentro de la Ciudad, que la moda caprichosa ha abandonado. Consiste en cuatro hileras de soberbios álamos negros, y lo adornan tres bellas fuentes de mármol. A la entrada se alzan dos altísimas columnas romanas que sostienen las estatuas de Hércules y de Julio César.

Concurren ya solamente a él algunos ancianos de los alrededores, que van a tomar el fresco por las tardes, sentándose en los bancos de los aguaduchos, resplandecientes de asé, que allí existen, y en que encuentran los parroquianos agua fresquísimas, con anises ó panales; y suelen prestarle animación algunos niños que lo hacen teatro de sus bulliciosos juegos, y en quienes están seguros de encontrar benévolo auditorio los infelices que, a cambio de solaz a sus biencheros con trozos, coplas y recitados populares, entonados con mejor voluntad que fortuna, impetran la caridad pública.

El día a que nos vamos refiriendo, un gran grupo de muchachos rodeaba a un pobre inválido que, acompañándose a la guitarra, recitaba estas cancioncitas de la época de nuestra guerra de la Independencia, en que parecía haber sido desgraciado y valeroso actor:

1.

Napoleon, por traidor bien señalado;
Junot, sin su Ducado y escondido;
Del Trinquete Murat desarbolado;
Lefebre, en Zaragoza destruido;
Moncey, sobre Valencia derrotado,
Y Dupont, en Bailèn rotó y rendido;

bria de exponernos a más terribles represalias? ¿Qué recurso nos queda, si el hecho de no ultimarse las negociaciones en París nos obligaría a ir a Washington a mendigar de corazones cerrados a todo sentimiento noble, no ya el reconocimiento imposible de nuestro derecho, negado en absoluto, sino insignificantes migajas, que tendríamos que comprar a costa de grandes humillaciones.

Los que fundaban quiméricas esperanzas en las elecciones de anteaer han sufrido un nuevo desengaño, por que no quisieron comprender que no es el Gobierno de los Estados Unidos, sino el país, casi en masa, el que aparece enamorado de la política belicosa y resuelto a realizar el programa de expansión territorial, formulado por los más radicales. Y esa enorme equivocación les ha impedido comprender que si eran grandes las exigencias cuando había cierta duda sobre la composición del Senado que ha de prestar su aprobación al Tratado, mayores ó iguales, al menos, pero sostenidas con mayor firmeza, tenían que ser las pretensiones de Mr. Mac-Kinley en cuanto el resultado de la lucha electoral le asegurase una mayoría dócil a su voluntad y cómplice de sus planes para el porvenir.

Por esto reclamamos uno y otro día que, formulando una enérgica y razonada protesta y consignando que sólo cedíamos ante fuerza irresistible, firmásemos cuanto antes la paz, ganando días para la obra urgentísima de nuestra interior reorganización.

Firmemos la paz, puesto que nada cabe esperar; pero firmémosla declarando ante el mundo civilizado la dolorosa sorpresa con que esta nación, siempre noble, generosa y magnánima en los días de sus grandes victorias, se ve hoy día, al final de este siglo, tan orgulloso de sus progresos, víctima del más descarado bandolerismo internacional.

Bueno es sumar votos, y de tanta autoridad como el que representa el diario madrileño; pero, sin pecar de suspicaces sería bueno preguntar al órgano de los conservadores, ¿quiere que se ganen días para la obra urgentísima de nuestra interior reorganización, ó que se ganen para que su partido pueda tener más esperanzas de llegar a las esferas del poder?

El pago de los haberes á los maestros de Tortosa

No hay porque asustarse despues de leído el artículo que en nuestro número de ayer transcribíamos de nuestro colega *El Eco de la Fusión*, porque si bien es cierto todo lo que en él se decía, y estaban magistralmente aplicados los preceptos legales para el caso que nos ocupa, y siendo como son responsables con sus bienes propios los Alcaldes, como ordenadores de pagos, los Secretarios de los Ayuntamientos, los Interventores y los Depositarios municipales de las infracciones que se cometan en lo referente á la prelación de pagos en concepto de instrucción pública primaria, según dispone el R. D. de 19 de Abril de 1896, y habiendo desde esta fecha pasado tres Alcaldes, por nuestra administración local y habiéndose infringido de una manera descarada lo que previenen nuestras leyes, á nadie se le ha exigido la debida responsabilidad.

Nosotros, como el colega republicano, tampoco sabemos el porque de tales circunstancias.

Aquí en lo referente á instrucción, nadie hace caso.

Todo el mundo conviene en que la base fundamental para el progreso es una nación en la instrucción de sus individuos, la ignorancia, la falta de saber leer y escribir, con verdadero conocimiento de lo que se lee y escribe, acarrea grandes males, no hay programa político hecho á rodar en la prensa, por algún jefe de partido, que no esté consignado en primer lugar, la enseñanza obligatoria, con severas penas

al padre que no manda á sus hijos á la escuela, pero á nadie le preocupa, que el pobre maestro cobre puntualmente sus haberes.

En los periódicos de Madrid hemos visto infinidad de veces estampados la enorme cifra que en concepto de instrucción pública se debe á los maestros, y hemos leído también el triste espectáculo, que se ha dado en algunos pueblos, en que se ha tenido que cerrar la escuela y el maestro pedir limosna en atrio de alguna iglesia para poder llevarse un pedazo de pan á la boca, despues de debersele muchos meses de su sueldo.

Aquí en Tortosa los maestros, han pasado por encima de muchos trimestres sin percibir ni un sólo céntimo, y otros cobrando la mitad ó tercera parte.

Muchos han sido los Gobernadores Civiles que han tenido la santa idea, con el deliberado propósito de poner inmediato correctivo á tanto abuso, pero siempre ha quedado en la idea y propósito, nunca en acto; sólo el Sr. Acuña, con una energía digna de todo encomio, obligó á nuestro Ayuntamiento el ingreso de un semestre por entero en la caja de instrucción pública, semestre que nuestros maestros cobraron íntegro y sin faltarle ni un solo céntimo.

Y para que no se nos diga que hablamos de tiempos viejos, empezaremos por unomy reciente, para que nuestro Gobernador don Alonso Roman Vega, se entere, y sepa también que durante el poco tiempo que viene ejerciendo el mando político en esta provincia aquí se está infringiendo la Ley de instrucción pública de la manera más desahogada que darse puede.

En el trimestre próximo pasado, y que los maestros cobraron el lunes ó martes de la presente semana, no se cobró todo el sueldo que les correspondía, por no haber ingresado nuestro Ayuntamiento ni una sola peseta de las mil quinientas que faltaban para el total pago, y como según lo preceptuado por la legislación de primera enseñanza, una vez terminado un trimestre, los ingresos hechos en la Caja de instrucción pública, por los recaudadores y agentes ejecutivos de los recargos municipales que los Ayuntamientos impongan sobre las contribuciones territorial é industrial, no basten á cubrir las atenciones del pago á los maestros, los Ayuntamientos quedan obligados á abonar el débito que resuelve, y como hemos dicho anteriormente faltaban todavía mil quinientas pesetas de lo que la Hacienda ingresó en concepto de instrucción pública, y no fué ingresado.

Nosotros insistimos é insistiremos una vez más, ¿no es reciente la infracción legal, pues porque no se castiga? no se hacen y están haciendo todos los días pagos ordenados por nuestro Alcalde, cuando en virtud del art. 6.º del R. D. de 19 de Abril de 1896 se prohíbe á los Ayuntamientos satisfacer atención alguna interin no estén cubiertas las atenciones corrientes de instrucción primaria, pues porque se satisfacen siendo ilegales y no se castiga dicha ilegalidad? ¿nos son responsables de las mil quinientas pesetas que cinco días ha cobraron de menos los maestros de Tortosa el Alcalde, el Secretario el Interventor y el Depositario, responsables con sus bienes propios, pues porque no ha de hacerse efectiva dicha responsabilidad?

Nosotros confiamos en la rectitud de proceder de nuestro Gobernador Civil actual, su elevación de miras en pró á la equidad y á la justicia, su reconocido cariño á la instrucción primaria y el interés que siente por el bien-estar de los maestros, y esperamos no dejará de atendernos poniendo coto á tantos desmanes, y así merecerá el aplauso de todos, y se crea V. S. Sr. Gobernador, que aquí no se recueta para cubrir todas las necesidades del municipio, y tanto más en cuanto dichas necesidades han disminuido en el último mes por las cesantías dadas á empleados, alguno de ellos digno de permanecer en las oficinas del Ayuntamiento, por las especiales y meritorias circunstancias que en dichos empleados concurren: pero dejando aparte digresiones diremos que se impone que el Sr. Goberna-

dor exija las debidas responsabilidades en concepto de instrucción pública.

EL DISCURSO DEL SR. ECHEGARAY

En la noche del jueves en el Ateneo de Madrid se verificó la inauguración oficial del curso del Ateneo, leyendo el eximio escritor D. José Echegaray un hermosísimo discurso en que campean la profundidad de pensamiento y la brillantez de estilo característicos en el insigne escritor.

El tema del discurso es este: «¿Qué es lo que constituye la fuerza de las naciones?»

Con esto bastará para que se adivine que Echegaray ha examinado el fracaso de la guerra, sus causas esenciales y el remedio de nuestra desgracia.

Imposible nos es por falta de espacio reproducir ni aun aquella parte esencial del discurso en que el presidente del Ateneo expone su pensamiento. Solo podemos copiar algunos párrafos que darán idea del mérito del trabajo.

«Yo no creo—dice—que una nación sea fuerte y grande porque tenga numeroso ejército disciplinado y aguerrido; porque tenga potente armada con enormes corazas de hierro y cañones de tiro rápido ó cañones de monstruoso calibre; como creo que un hombre sea fuerte, en el sentido humano de la palabra, porque posea sólida armazón y robustos músculos y mucha sangre roja, y porque con sus golpes ó con su presión haga saltar los resortes del dinamómetro.

Esta es la fuerza bruta, no es la fuerza espiritual, que es la que, en último análisis, está llamada á gobernar las sociedades.

La fuerza verdadera, la que dura en el individuo como en las sociedades, es la que resulta del equilibrio armónico entre todas las partes del organismo humano ó del organismo social. El rayo es aparatoso, terrible, en un segundo de tiempo; pero la modesta corriente eléctrica de cualquier fabrica representa en unas cuantas horas una suma de energía inmensamente superior á la de la centella, que en zizás de fuego cruza una nube y espanta con su estampido á los débiles.»

«No hay que hacerse ilusiones: jamás se formará una nación honrada con ciudadanos perversos; la suma de muchos ceros no será más que un cero final; empeñarse en que una nación brille en la ciencia cuando todos sus individuos son ignorantes, es empeño tan insensato como ridículo; por obra y gracia de la multitud la unidad no se trasforma si las demás unidades son todas igualmente ruines, por mucho que se aumente una masa plomiza, los átomos no serán de oro.»

«Hay quien se forja la ilusión de que combinando, agrupando, organizando, en suma, hombres infames, ignorantes y necios y perezosos, por obra y gracia de la organización, y sólo de ella, va á resultar un pueblo sabio, virtuoso y activo; que los elementos van á dar á la suma total lo que ellos no tienen; que apretando dos fealdades va á resultar una belleza; que agrupando uno contra otro, de artística manera, dos asesinos, la siniestra pareja va á convertirse en un filántropo de cuerpo entero.»

«... Los pueblos no se regeneran ni se han regenerado nunca con la dictadura. La dictadura podrá servir, en momentos dados, para reconcentrar fuerzas en la lucha, para contener desbordamientos, para encauzar pasiones; pero para regenerar á un pueblo, jamás. Un pueblo se regenera á sí mismo ó no lo regenera nadie.

Esto de pedir cobardemente, neciamente, á un hombre ó á unos cuantos hombres: «Haz de modo que yo sea bueno; haz de modo que yo sea sabio; haz de modo que yo sea rico; hazme grande, hazme fuerte», es señal de envilecimiento y señal de impotencia.»

«¡Brava asociación sería aquella que, ve-

uniendo muchos hombres inteligentes y libres, tan apretada y brutalmente se formase, que diera por resultado un peñón, por grande que fuese; un picacho, por alto que subiera, aunque la nieve lo engatantara de plata, aunque los rayos del sol lo brillantasen!

Sería hermoso para que de lejos lo contemplara el viajero que marcha por la Historia; pero en el fondo sería una tumba más ó menos vistosa.»

«La evolución de un pueblo, su crecimiento ó regeneración no se realizan en la «Gaceta», aunque yo no niegue que lo que las «Gacetas» digan puede ayudar algo.

Las montañas fingidas, de cartón ó de corcho, se construyen en unas cuantas horas; las montañas verdaderas exigen centenares de siglos.»

Examinando despues la fórmula de nuestra regeneración, la sintetiza en estas frases:

«Que cada español, en su esfera propia, grande ó pequeña ó modesta, haga lo que pueda, y esto basta. Que el hombre de ciencia se afane y estudie, y que en cada momento se repita á sí mismo: «Quiero saber para que los sabios extranjeros no digan que soy ignorante;» que el industrial procure perfeccionar su industria y se repita á sí mismo: «Quiero progresar para que las naciones extranjeras no digan que España no tiene industria;» que el agricultor, al hundir la reja del arado en la tierra, hunda el hierro más que nunca en el deshecho terrón, diciéndose á sí mismo: «No piense nadie que se le secaron los jugos á nuestra tierra;» que el comerciante se lance con todas sus actividades en las corrientes mercantiles y busque las más caudalosas y procure otras nuevas, para que no digan que somos perezosos; que el último obrero, el del trabajo más modesto, en él deposite todas sus energías, pensando con noble ambición: «A trabajar, á trabajar que no digan que el obrero español es torpe ó es débil;» en suma: que todos los ciudadanos trabajen cuanto puedan santificando sus faenas y como obedeciendo á una voz misteriosa que les dijere: «Hay que trabajar por la patria.»

Y termina recordando la triste aventura de Don Quijote, cuando éste, vencido por el caballero de la Blanca Luna, contestaba á Sancho: «Déjalos estar, amigo, que esta afrenta es pena de mi pecado, y justo castigo del cielo es que á un caballero andante vencido le coman adivas, y le piquen avispas, y le huelien animales cerdosos.»

«Vencida ha sido España—concluye Echegaray—si por nuestro vencimiento hay quien nos maltrata, la afrenta será pena de nuestro pecado. Y hay que resignarse, que castigo del cielo será que nos coman zorras, y nos piquen avispas, y nos pisoteen los que pisotearon á Don Quijote.

Más que á quejarnos debemos atender á ponernos en pie, y á esperar las luces del alba, que fué lo que hizo Don Quijote: que al fin y al cabo, para todos amanece Dios y para todos llega la claridad del día, como para todos ha de llegar la negrura de la noche.»

Crónica

Si el Sr. Alcalde atendiera á alguien, le diríamos que girase una visita de inspección al vecino arrabal de Ferrerías en su calle Mayor y en la del Comercio, para que se convenciera de que están convirtiéndose en verdadero lodazal.

Y si se diera un paseito por las calles más céntricas de nuestra ciudad, observaría que su estado es tan sucio, que es impropio de una población medianamente culta; pero no señor, aquí no se atiende á nadie y el dulce farniente es el que impera en nuestra alcaldía.

Ayer quedó firmada en las casas Consistoriales de Barcelona, el acta de la reunión

celebrada por los propietarios de la plaza del Angel y calle de Vidal para la expropiación de sus edificios...

Mucho corresponde el público tortosino a los positivos que hace la empresa del semanario Tortosa Ilustrada...

En primera página un precioso grabado del altar mayor de nuestra Santa Catedral, acompañado de unos extensos apuntes históricos...

El viernes último fué puesto en libertad José Valdeperes Rome, vecino de Santa Bárbara por haber cumplido en la Cárcel pública de esta ciudad...

Los abonados al agua de la Caramella, están verdaderamente fastidiados; pues además de ser el agua muy escasa son varios los días que en los depósitos no entra una sola gota.

En la actualidad hay en el laboratorio microbiológico del Dr. Ferrán, por haber sido mordidos por perros hidrófobos, 9 hombres y una mujer...

Los Diputados provinciales al objeto de reanudar sus sesiones ordinarias, ha sido convocada por el día 16 y no el 14 como equivocadamente se ha dicho.

Ha regresado del ejército de Cuba nuestro amigo y paisano el capitán de infantería don José M.ª Sena...

Ha sido nombrado director de la Penitenciaría de Tarragona D. José Antonio Fernandez, que lo era de la de Santofia.

Anteayer por la noche, quedó el cielo despejado, notándose en los horizontes arribamientos del 1.º y 2º Ctes.

Amaneció, el día de ayer, con una turbonada que no escaseó en truenos y relámpagos regalándonos en benéfico chaparrón...

Ampliando las noticias que en la última hora del número de ayer relatábamos, acerca del suicidio de Felipe Vidiella de 72 años de edad...

Ayer a los 4 de la tarde se constituyó el Juzgado en el Santo Hospital, practicándose por los médicos forense D. Enrique Homedes y por D. Manuel Riba y Lledó la autopsia...

Ayer por la tarde fué llevado al hospital el cadáver de un hombre que según de público se decía, había muerto cerca del paso nivel en la carretera del temple debido a haber volcado el vehículo que el mismo conducía.

Nuestro amigo y paisano, el joven teniente de artillería don Juan Caro, ha sido destinado a la batería de artillería rodada destacada en Tarragona.

Ha sido nombrado maestro interino de la auxiliar de la escuela elemental de niños de Amposta D. Agustín Barbará.

Anteayer ingresaron en la cárcel de este partido los detenidos Antonio Rodríguez Romero y un súbdito francés.

Ambos individuos saldrán en condición ordinaria el dieciocho del actual, hacia Castellón de la Plana por haberlos reclamado los gobernadores de Murcia y Ciudad Real respectivamente.

El viernes último fué puesto en libertad José Valdeperes Rome, vecino de Santa Bárbara por haber cumplido en la Cárcel pública de esta ciudad...

Los abonados al agua de la Caramella, están verdaderamente fastidiados; pues además de ser el agua muy escasa son varios los días que en los depósitos no entra una sola gota.

¿Podría corregirse esta escasez?

Alcance de Madrid

(Día 12)

Los ministeriales desmienten categóricamente que se proyecte un empréstito de 2 000 000 de pesetas para atender a las mas perentorias necesidades.

Aseguran que el gobierno cuenta por el momento con sobrados recursos, pero que mientras no se firme la paz y se reúnan las Cortes nada se acordará aunque hicieran aquellos falta.

Los generales Chinchilla, Salcedo y Echagüe han cumplimentado al ministro de la Guerra.

El domingo se espera en Madrid a don Francisco Silvela.

Al Sr. Romero no le aguardan en bastantes días sus amigos, afirmándose que mañana saldrán para Antequera algunos de los antiguos húsares con objeto de informar a su jefe de la marcha de los sucesos.

Se dice que varios banqueros de Bayona y Burdeos se proponen hacer operaciones de seguros contra riesgos corridos por las últimas guerras que sostuvimos los españoles.

El señor Castelar ha visitado en su domicilio al señor Sagasta, para darle las gracias por el interés que demostró hacia aquél durante la enfermedad que le tuvo alejado de la política...

El exterior ha seguido bajando hoy en la Bolsa de París perdiendo medio entero.

En París se ha cotizado el exterior español a 41'50 y en Londres a 42'00.

Hasta la hora presente, insiste el Sr. Sagasta en que no se ha recibido la anunciada carta del Sr. Montero.

Con rumbo a Puerto Rico ha salido de la

Habana el vapor correo Alfonso XIII y de Port Said ha zarpado para Suez el vapor correo León XIII.

Segun despachos de Londres empieza a disminuir la actividad en los arsenales y los armamentos navales.

«El Times» de Londres inserta un despacho de la Habana dando cuenta de que los comisionados americanos para la evacuación han accedido a que el dique flotante de aquel puerto continúe siendo propiedad de España.

Santoral

Domingo 13 Nbre. ✠ San Nicolás, papa. Stos. Eugenio y Bricio, obispos y San Homobono, confr.

San Nicolás llamado el Grande por las victorias que logró en reprimir a los perturbadores de la paz de la Iglesia, sucedió a Benedicto III y era diácono de la iglesia de Roma...

CULTOS

Misa conventual a las 9 y cuarto en la Catedral y parroquial de Santiago. Continúa el Triduo a San Andrés Avellano, en la iglesia de San Juan a las 7 y media de la mañana.

Mes de almas

Continúa en la iglesia de los Dolores a las 5 y media de la tarde.

Misa parroquial

A las 7 y media en el Sagrario de la Catedral.

Dominica

Las hijas de Santa Teresa la celebran en la iglesia de San Antonio: los ejercicios de la mañana a las 7 y 1/2 y los de la tarde a las 5 de la misma.

Misas rezadas

Catedral: 5, 7, 9, 9 y 1/2. 11 y 12. San Francisco: 7, 7 y 1/2 y 8 y 1/2. Rosario: 8 y 1/2 y 10. San Blas: 10 y 1/2 y 11 y 1/2. San Juan: 6 y 1/2 y 8. Santa Clara: 7 y 8. San Pedro: 8. Ferrerías: 7 y 1/2 y en el Gimnasio a las 8.

Rosario a la Madre de Dios

En la iglesia Catedral a las 5 y 3/4 de la tarde.

Visita. Corte de Maria: Ntra. Sra. del Remedio en San Blas.

Pasatiempos

Fachada de puntos

Table with points for words: C, A, S, A, B, O, R, A, etc.

Cambiar los puntos y estrellas por letras, que leídas horizontalmente den: 1.ª consonante; 2.ª línea animal; 3.ª nombre de barón; 5.ª oficio; 5.ª caudal accidental del estilo; 6.ª población española; 7.ª nombre de mujer; 8.ª nombre de varón; 9.ª población catalana; 10.ª infinitivo; 11.ª idem;

12.ª adjetivo; 13.ª tercera persona plural futuro de un verbo; 14.ª parte de la Lógica; 15.ª planta de jardín. La línea de estrellas ha de dar el nombre de un ilustre republicano.

ULTIMA HORA

Servicio especial de EL NUEVO DIARIO

(DE LA AGENCIA EXPRES)

Madrid 12-5'40 t.

El señor Sagasta ha declarado que desconoce oficialmente el atentado contra el Sr. Montero Ríos.

Ayer se inscribieron 4 millones bonos Tesero.

Madrid 12-6'25 n.

La prensa rusa invita a Francia para defenderse ambas naciones contra las codicias anglo-yankees.

SOMBRERERIA «LA ECONOMICA»

Antonio Delsors

3-Ciudad-3 TORTOSA

En esta casa encontrará el público toda clase de sombreros, gorras, boinas y casquetes de última novedad, para la presente temporada, a precios sumamente baratísimos...

¡ATENCIÓN!

En la fábrica de bebidas gaseosas que en Juan Zaragoza tiene establecida en la calle de San Blas número 11, se elaboran géneros de 1.ª y 2.ª clase.

EN VENTA

Se halla en venta la casa de la calle de al Merced número 5 en condiciones sumamente económicas.

Juan J. Cucala

Médico-Cirujano-Oculista

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer de Barcelona, oex-médico ayudante de la clínica de ojo del Hospital Provincial. Asilo Real y de la Escuela Práctica de Especialidades de Madrid.

CONSULTA PARTICULAR

Por la mañana de 9 a 12. Por la tarde de 6 a 8. Calle Cambios 3, vulgo calle del Puente.

DISPENSARIO PARA POBRES

Plaza de la Fuente delante la Droguería de Enrique Carpa. Consulta todos los días a las 2 de la tarde (menos los festivos).

TORTOSA

FOGUET, impresor.—Plaza del Hospital, 5

TURRÓN DE CARTA LEGÍTIMO

DE LA

Casa Ricart

De venta en la confitería de BER TOMEU calle de la Rosa.

TORTOSA

Libreria Religiosa Cientifica y Literaria

(CASA FUNDADA EN 1760)

Francisco Mestre-TORTOSA

Legislación e impresos para Ayuntamientos y Juzgados.--Libros de 1.^a y 2.^a enseñanza
Mapas y objetos de escritorio --Articulos para Ingenieros, Pintores y Dibujantes.--Depósito de la TINTA ESPAÑOLA, la mas permanente liquida y fluida de todas.--Catálogos gratis.

Agua minero medicinal

Clorurada, bicarbonatada, sódica

LITINICA

DEL MANANTIAL DE NTRA. SRA. DE LA

ESPERANZA

EN

Tortosa

Declarada de utilidad pública por Real Orden de 1. Agosto de 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos con preferencia á las de los manantiales

similares de gran reputación europea:

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias

Academias Científicas y en diversas Exposiciones Universales

DEPÓSITO EN BARCELONA: Calle Dormitorio de San Francisco núm. 9.

PUNTOS DE VENTA: En todas las Farmacias y Depósitos de Aguas Minerales.

Propietario: EXCMO. SR. D. MANUEL PORCAR Y TIO



Plá Navarrete

CIRUJANO DENTISTA

Construye dentaduras de Aouchou, oro, platino y Aluminium.

Empasta orifica y extrae

CONSTITUCION, 19

Establecimiento de Calzado

DE

Juan Moreso

Plaza catedral y Arco Romeu.-TORTOSA

Calzado de todas clases.

Especialidad en la medida y clases de lujo: Esmerada confección en pies delicados.

Esta casa á pesar de la enorme subida de precios en los curtidos y demás artículos para la fabricación del calzado, NO ha alterado los precios de costumbre.

Casa fundada en 1866.

Precios fijos. Ventas al contado.

Pañeria Laneria y Sederia

Juan Bta. Alvarez

Calle del Angel, esquina á la de Moncada

TORTOSA

Acaba de recibirse gran surtido en toda clase de géneros ALTA NOVEDAD, procedentes de las más acreditadas fábricas del pais y extranjero propios para la temporada de invierno

Elegantísimos trajes para caballero.

Precios baratísimos.

José M.^a Benis

Puente Piedra 1, San Roque 2

1899

Gran exposición de calendarios

1899

Desde un real á seis pesetas

Corresponsal exclusivo para la venta en Tortosa

— DE —

La Publicidad, La Vanguardia, Las Noticias, La Correspondencia de España, El Nacional, El Pueblo, Las Provincias, El Mercantil Valencian, El Centro, Los Sucesos, etc.

Venta y reparto á domicilio de

El Noticiero Universal, El Liberal, El Imparcial, El Fusi., Blanco y Negro Revista Moderna, Nuevo Mundo, etcétera etcétera.

Rapidez y puntualidad en el servicio

Consultorio homeopático

DE

Juan Alemany Andreu

MEDICO HOMEOPATA

Socio de la Academia Médico-Homeopata de Barcelona Ex-facultativo de las Sociedades barcelonesas «La Benéfica catalana» y «El Protector fabril» etc., etc.

Est. Consultorio dispone de los medicamentos modernos alemanes y americanos, preparados con la planta fresca y á su debi. sazón, así como también el Sugo anti-tuberculoso Homeopático para el tratamiento, con resultados satisfactorios, de la tuberculosis (tisis) y afecciones bronco pulmonares crónicas.

HORAS DE CONSULTA: de nueve á una y de seis á ocho

Calle de la Rosa núm. 14 principal.-TORTOSA

A los enfermos de los ojos



En la Imprenta de EL NUEVO DIARIO se reciben esquelas mortuorias para su inserción en primera y quarta plana hasta las dos de la tarde y en segunda y tercera hasta las nueve de la noche.

Se practican y garantizan de tal modo todas las operaciones de los ojos, que si de ellas no se obtiene el buen resultado previamente prometido al enfermo, no se cobran honorarios.

Las CATARATAS se extraen en cinco minutos, sin dolor y garantizando la operación.

Las GRANULACIONES se curan por procedimiento especial, rápido y eficaz.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro en el gabinete del médico-oculista de la Cenia

D. José Ballester

Hay buenas casas de hospedaje y cartujas diarias desde Tortosa, Santa Bárbara, Ulldecona y Vineroz á la Cenia.